

**INFORME DE**

**GERENCIA**

**2010**





ORLANDO JARRIN  
& ASOCIADOS CIA. LTDA.

Señores Miembros de Directorio a continuación detallo el informe del año 2010

#### INFORME AÑO 2010

En el mes de febrero del 2010, se da inicio la construcción del edificio para la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

La construcción terminó dentro de lo establecido en el cronograma de obra, en el mes enero 2011 y se prolongó a febrero debido a que se realizaron aumentos de obra. Se estima la inauguración del edificio en este mes de abril 2011.

Cabe señalar que la obra fue con fondos de donación de la Embajada Americana.

Adicionalmente hemos participado en concurso de ofertas para los cuales fuimos invitados por la Embajada Americana, tanto para obras en Galápagos y Quito, concursos que no tuvimos la suerte de ganar.

Atentamente,

Ing. Orlando Jarrin Ruíz

Gerente General.





ORLANDO JARRÍN  
& ASOCIADOS CIA. LTDA.

Quito DM, 06 ABRIL 2011

Señores

Directorio Orlando Jarrín & Asociados

Presente,

El motivo del presente es con la finalidad de informar a ustedes, de los trabajos realizados en el año 2010.

Además adjunto los balances correspondientes al año 2010.

Atentamente,

Ing. Orlando Jarrín Ruíz

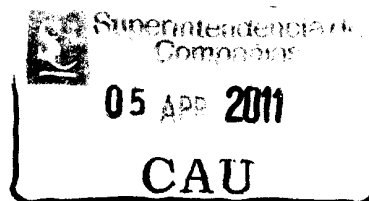
Gerente General.



ORLANDO JARRIN & ASOCIADOS CIA LTDA.

Quito, D.M. abril 05 del 2011

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-



Solicito a ustedes una ~~prórroga de~~ treinta días para la presentación de los estados financieros correspondientes al año 2010, de la compañía Orlando Jarrin & Asociados Cía. Ltda. con R.U.C. No. 1792225035001.

Seguro de contar con una respuesta positiva, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Orlando Jarrin R.  
GERENTE GENERAL

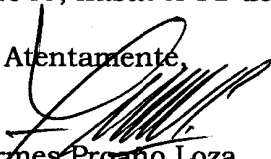


Juan Barrezueta Oe2-10,4º Piso, Tlfno:2805600 /095006152  
orlandojarrinr@hotmail.com

**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Quito, 6 de Abril del 2011. Por delegación de la señorita Superintendente de Compañías y en atención a su comunicación de 5 de Abril del 2011, concedo plazo para la presentación de estados financieros y demás documentos exigidos anualmente por la Ley Compañías, correspondientes al ejercicio económico del año 2010, hasta el **31 de Mayo del 2011**.

Atentamente,



Hernes Proaño Loza

**INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION**